

GACETA DE MADRID.

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1826.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular de la Intendencia general del ejército Real, insertando la orden de 30 de Setiembre, por la que se previene queden desde ahora bajo las órdenes del Intendente general del ejército, y de la intervencion general del mismo, la comision general y las particulares de liquidacion de cuentas de provisiones; y se inserta la instruccion para la visita que debe girarse álas mismas, en cumplimiento de lo mandado por S. M. en dicha fecha.

El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda con fecha 30 de Setiembre anterior me comunicó la siguiente Real orden:

"Al Contador general de distribucion digo con esta fecha lo siguiente: Conformándose el Rhy N. Sr. con lo manifestado por V. S. en 7 de Agosto, último, se ha servido resolver que la comision general y las particulares de liquidacion de cuentas de provisiones, establecidas por la Real orden de 13 de Agosto de 1819, queden desde ahora bajo las órdenes del Intendente general del ejército, y de la intervencion general del mismo, mediante á haber pasado á estas oficinas todos los negocios correspondientes al ramo militar."

Al trasladármela me previno de orden de S. M. que dispusiese, con acuerdo del Interventor general, una visita á dichas comisiones, á fin de saber lo que han trabajado y adelantado; y poder proponer lo que de las mismas deba bacerse: en consecuencia de este Real mandato, he determinado se observe la siguiente instruccion, conforme al dictámen del expresado gefe.

blecida comision de liquidacion de provisiones, nombrará con acuerdo del Interventor del mismo, una persona de inteligencia y zelo por el servicio del Rey nuestro Señor, que gire la visita mandada en su Real orden de 30 de Setiembre; debiendo recaer la elección en empleado cesante ó pendiente de purificacion que reuna dichas circunstancias y goce de buena opinion.

2.º El objeto de la visita será averiguar las personas que habiendo manejado caudales ó efectos pertenecientes á Reales provisiones en la demarcacion de cada capitanía general, han debido presentar cuentas por la época en que subsistió la direccion general del ramo, comprensiva desde 1.º de Abril de 1799 hasta fin de 1809, formando relacion circunstanciada de las que son, si existen, en que puntos, y cuales fueron los encargos que tuvieron, de que deben responder.

3.º Quienes de las expresadas han presentado sus cuentas, si han sido todas ó parte de ellas, expresando en este último caso las que falten, y los motivos que hayan podido entorpecer su presentacion, manifestando las diligencias que por parte de la comision se han hecho para su adquisicion.

4.0 Qué cuentas se han examinado por las comisiones de liquidacion de las provincias, las que se han remitido á la central de la corte, y las que quedan por remitir, y los motivos por que no se han hecho.

5.º Los saldos que han aparecido en favor y en contra de los agentes de provisiones que han rendido las cuentas, y si se han reintegrado unos y otros; averiguando con respecto á los últimos, en caso de no haberse averiguado, los motivos que ha habido para ello; si se han dado fianzas y se ha procedido contra ellas, ó en caso de no cubrir estas los alcances, que medidas se han tomado con los que se hallan en descubierto, ó sus herederos en caso de haber fallecido.

6.º Si los que no han rendido cuentas tienen afianzados competentemente los encargos que han servido, y en caso contrario si se han tomado las precauciones correspondientes para asegurar los intereses de la Real Hacienda.

47.0 En las provincias en donde no existiese comision se nom-

brará inmediatamente por el Intendente, de acuerdo con el Interventor, una persona de conocimientos en el ramo, que averigüe por cuantos medios sean posibles lo contenido en los artículos anteriores.

8º Iguales noticias pedirán los intendentes de ejército respectivos y facilitarán los encargados de las comisiones establecidas en S. Fernando, Cartagena y el Ferrol, para la liquidación y ordenación de cuentas atrasadas de la provisión de víveres de Marina, respectivas á la época referida en el artículo 2.º, y para liquidar las pendientes de maestres de víveres que estuvieron embarcados en tiempo que la administración estuvo á cargo de los cinco gremios mayores de Madrid, cuyos alcances deben ser en favor de la Real Hacienda, por haber abonado esta á aquellos en sus cuentas todos los desembolsos que hicieron por dicho concepto.

9.º Los visitadores, con presencia de cuanto resulte, harán sus observaciones, y los señores intendentes de ejército manifestarán su dictámen, oyendo antes el de los interventores, que acompañarán con el expediente instruido sobre el asunto, y remitirán aquellos á esta intendencia general para que obre los efectos correspondientes en la intervencion general del ejército.

to. Esta comision deberá estar concluida en el termino de dos meses improrogables, contados desde que se verifique el nombramiento del visitador, dando en el intermedio avisos de lo que se adelanta.

tu. Durante el tiempo de la visita se les abonará con puntualidad á los nombrados el sueldo por entero que les corresponda por Reales órdenes; y este servicio, como particular, servirá á los que lo desempeñen cual lo exige la naturaleza de la comision, para su sucesiya colocacion, con preferencia á los demas empleados de su clase.

12. Así como la comision general está ya á las inmediatas órdenes de la intendencia general del ejército, en conformidad de la Real orden de 30 de Setiembre último, las comisiones particulares quedarán desde luego á las de los interventores de los respectivos ejércitos, donde las haya, siendo aquellas y e tas, como secciones de cuenta y razon, agregadas à las dependencias del cargo de los referidos gefes.

Todo lo que comunico a V. S. para su cumplimiento en la

parte que le toque.

Dios guarde &c. Madrid 22 de Noviembre de 1826.=Manuel Antonio de Echevarría.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Semlin 3 de \ oviembre.

Se ha propalado en Belgrado la noticia de que el Reiseffendi acababa de ser decapitado en Constantinopla, aunque
nadie salia fiador de ella. No se sabe de donde habran salido estas
voces; pero pueden haber sido inventadas por los mismos turcos de Belgrado, quienes se hallan muy irritados por la nueva
concesion de los privilegios de la Servia.

RUSIA.

Petersburgo 25 de Octubre.

El Emperador ha pasado estos últimos dias á Cronstadt con el Embajador extraordinario de Austria, príncipe de Hesse-Homburgo, para ver la escuadra del almirante Croghir que acaba de flegar del mar del Norte, así como el navio de linca y la fragata que estan destinados para llevar lo necesario á una expedición en las costas de Italia. Estas dos naves, a las ordenes de copitan comandante Bellingshaussen y del teniente Casin, dicron la vela antes de ayer.

El Emperador ha enviado al general Paskew teh, que vencio

en la batalla cerca de Elisabethpol, una capada de honor con esta inscripcion: "Al vencedor dé los persis."

No se ha recibido hasta ahora el cuarto boletin del ejército

de la Georgia. Deseando el ayuntamiento de Moscou dar una prueba de los sentimientos del amor que le antina hágia nuestro augusto Monarca, resolvió, con motivo de la coronación de S. MM. el Emperador y la Emperatriz, destinar la suma de 1009 rublos de les sueldos que se deben á la tesorería de la ciudad para socorrer á los vecinos mas ancianos y pobres. El gobernador general militar de Moscou elevó este acuerdo al Emperador por conducto del conacjero privado actual Mr. Lanskoi, que despacha el Ministerio del Interior, y S. M. se ha dignado mandar que se den las gracias en su nombre al ayuntamiento de Moscou, y que se haga público este acto de beneficencia por medio de los periódicos, anunciándose al mismo tiempo que esto es mucho mas grato à So M. que cualquiera funcion que se le pudiera dar.

Odessa 27 de Octubre.

Las noticias que se han recibido de Constantinopla con fecha del 19 dicen que el Divan ha tenido varias juntas con motivo del tratado adicional de Ackerman. Se oreia generalmente que el Sultan, à quien el Musti no puede negar un setwa, accedera por fin á la ratificacion. Despues de la catastrofe del 15 de Junio solo hay algunos gefes de génizaros que hubieran podido oponerse, la Puerta en tan critica situación no tiene otro recurso. Con esto, la Rusia ha logrado pacificamente por el tratado de Ackerman resultados que hacen ilusoria la influencia de las Puerta sobre las tres mayores provincias cristianes, sin que se les puedan imputar miras ambiciosas ó proyectos de conquista. Esteacontecimiento el para la Moldavia, la Valuquia y la Servia el primer paso para la civilizacion sin medios democráticos. Podrásuceder que la Puerta no tenga intencion de observar el tratados! però si no lo cumple, empeorará su situación. (Gaerta de Augraburgo.)

Nápoles 6 de Noviembre.

Se acaban de hacer las sigulentes mudanzas en el cuerpo di-

plomático del reino de las Dos-Sicilias.

El Principe de Cassaro va de Embajador à Viena; el duque de Floridia Partatina á la de Madrid, y el marques de Lagliati á la de Turin. El caballero Ruffo de Castelcicala ha sido nombrado Ministro cerca de la corte de Prusia; el comendador D. Pablo de Ambrosio va como Enviado de negocios cerca de la Puerta otomana, y el comendador Vicente Ramirez igualmente Encargado cerca de la corte de los Paises-Bajos.

Extracto de un artículo inserto en el Diario de las Dos-Sicilias.

La muerte arrebató á la Italia, á la Europa, al mundo científico, el descubridor del nuevo planeta Ceres: el P. Piazzi cesó

No tenemos la ciega presuncion de hacer mas clara una gloria que resplandece en ambos hemisferios, ni la necia pretension de extender la celebridad de un nombre que vivirá hasta que los:

planetas desaparezcan del firmamento:

El P. Josef Piazzi, director general de los Reales observatozios de Nápoles y de Palermo, nació en Ponte della Valtellina el 16 de Julio de 1746, de una distinguida familia. Despues de haber estudiado filosofia, fisica y matemáticas, vistió en 1761 el hábito de teatino en S. Antonio de Milan, y pasó á Roma para estudiar la teología. Allí conoció entre otros sabios al Padre Jacquier, quien lo enipleo muy amenudo en formar los cálculos matemáticos que ocurrian en las obras que este daba á luz. A poco tiempo fue enviado á Génova de maestro de filosofia de sus compañeros de religion, donde publicó algunas thesis filosóficas que le valieron el honor de la desaprobacion de los pedantes. De Génova pasó á Malta llamado por el Gran Maestre de la orden de S. Juan de Jerusalen, quien lo nombró profesor de matemáticas de aquella universidad, habiendo permanecido alli hasta que disuelta esta por el Gran Maestre Jimenez se restituyó á Roma. Desempeño con el mayor lucimiento varias cátedias de matemáticas, filosofia y teológía, y mereció una singular estimacion del docto P. Bernabe Chiaramonti, despues Sumo Pontifice Pio vII.

En 1787 resolvió el Rey de Nípoles Fernando fundar un observatorio astronómico en Palermo, y reconoció en Piazzi el único á quien podia confiar su direccion. Con este motivo pasó á Paris, para ejercitarse en la práctica de la astronomía, donde

estuvo al lado del célebre astrónomo Lalande; y se puso en estrecha correspondencia con Mechain, Teaural, De Lambre y otros ingenios sobresalientes. En Octubre del mismo afro se acompaño con Cassini, Mechain y Legendre, comisionados por el Gobierno frances para establecer la diferencia de los meridianos entre Greenwich y Paris; y desde alli pasó à Londres, donde procuró la amistad del artifice Ramsden, la de Herschell, Vince, y de los mas célebres matemáticos y astrónomos de Inglaterra. Frecuentando el observatorio de Greenwich observó en el el eclipse solar de 17984 sobre el cual escribió una memoria que fue may aplaudida. Durante su permanencia en Londres hizo por medio de Ramsden varios instrumentos astronómicos, tan perfectos, que intentaron muchos impedir saliesen de aquella capital.

Restituido á Nápoles empezó sus primeras observaciones con estos nuevos instrumentos, y no tardó en publicar su obra: Del observatorio astronómico de los Reales estudios de Palermo. que sue seguida de otra titulada: Observatorio astronômico de Ná-

Persuadido desde los primeros pasos que dió en la carrera de la astronomía, de que la exacta posicion de las estrellas es la base del edificio astronómico, emprendió con audacia la formacion de un catálogo; y á tal objeto dirigió principalmente todas sus fatigas, sin descuidar empero las demas observaciones del sol y de los planetas. Desde luego se propuso conocer todas las estrellas que se le ofrecian en el campo del telescopio. El baron de Zach, Cagnoli, y cuantos distinguidos astrónomos hicieron particulares trabajos sobre tal objeto, se fundaron todos sobre la posicion de las 36 estrellas de Maskelyne, dadas como términos seguros de comparacion. Pero el diligentisimo Piazzi vió que no podian ser seguras las posiciones, fundadas en una sola observacion, prescindiendo de los errores de las observaciones y de los instrumentos, y de la posibilidad de un desouido. Era sabido ademas que si Flamsteed, Mayer y Le Mounier hubiesen observado sus estrellas por muchos dias continuos, habrian precedido á Herschell en el descubrimiento del nuevo planeta Urano. Resolvio pues fundar sus observaciones sobre cuatro, cinco y mas posiciones continuadas, y con este método, trabajoso pero seguro, partiendo de las 36 estrellas de Maskelyne, acabó su gran catálogo de 6748 estrellas, reducido á 1808, que publicó en 1803, y que sue premiado por el Instituto de Francia.

De este su método de observar fue fruto el descubrimiento que hizo del nuevo planeta Ceres en 1.º de Enero de 1801, y que dió origen á los posteriores descubrimientos de otros tres planetas. El generoso Monarca decretó entonces que se acuñase una medalla de oro en honor suyo; pero el modesto Piazzi, amante de su ciencia, quiso mas bien que el valor de esta medalla se destinase para comprar un ecuatorial para el observatorio. Por entonces publicó dos memorias, con el título la primera de "resultados de las observaciones de la nueva estrella descubierta"; y la segunda del "déscubrimiento del nuevo planeta Ceres Ferdinandea."

Con motivo de una duda suscitada entre él y otros astrónomos sobre si la posicion de Atair y de las otras estrellas de Maskelyne podian estar sujetas á errores mas ó menos notables, resolvió Piazzi formar un nuevo catálogo fundamental que contiene 7646 estrellas, reducidas á 1800, y que tambien sue premia-

do por el Instituto de Francia.

Entre las muchas y doctas obras que escribió ademas, se cuentan 16, todas de astronomía, exceptuando dos que tratan de la uniformidad de pesos y medidas en el reino de Sicilia. Finalmente, dejó muchos volúmenes manuscritos, un diario de observaciones de mas de 40 años, y un fecundísimo epistola-rio con los primeros astrónomos del dia. La mayor parte de las sociedades y cuerpos científicos de Europa se disputaron el honor de admitirlo por socio, y el docto Delambre le escribia: que de-bia mas la astronomía á Piazzi y á Maskelyne que á todos los demas astrônomos desde Hipparco hasta nosotros.

Hacia mas de un año que se hallaba en Nápoles de regreso de Palermo, y habia presentado últimamente el nuevo proyecto de esos y medidas, cuando la muerte vino á sorprenderlo en 22 de Julio último, despues de una corta enfermedad; habiendo muerto con la constancia del sábio, y con la serenidad del hombre religioso. Fue sepultado, con arreglo á lo que dejó dispuesto, en la iglesia de los PP. Teatinos, á quienes se gloriaba de pertenecer.

Londres 14 de Noviembre. Fondos públicos. Tres por 100 consolidados de 827 á 83. - Se ha esparcido el rumor de que había llegado un correo de la

India por la via de Persia con la noticia de babeise roto la paz con los birmanes; pero lo cierzo es que no ha traido mas que pliegos del comisionado de la companía en Persia, relativos á la guerra de esta Potencia con la Rusia.

Hemos recibido noticias del reino de Siam que alcanzan hasta et 6 de Abril. Parece que habia llegado á Siam una embajada. inglesa, y segun noticias se decia que los ingleses deseaban introducirse en aquel reino, ó tener algun pretexto para declararle la guerra y emprender su conquista. Lo cierto es que el Gobierno de Siam teme este acontecimiento, porque ha mandado levantar una linea de fortificacion capaz de contener 19 piezas de artillería gruesa, y muestra tal aversion á los ingleses que ha prohibido á los siameses tengan ningun comercio con ellos. No se encuentra en Siam mas que una sola casa de comercio inglesa, y por las circunstancias de que acabamos de hacer mencion se es-

taba disponiendo para dejar aquella ciudad (1).

Extracto de una carta de Newry del 7 de Noviembre de 1826. "Tomo la pluma para anunciaros un grande altercado que acaba de ocurrir en el pueblo de Hilton, á ocho millas de aqui. Fue provocado por la procesion de los orangistas, ó protestantes, que pasaba por delante de la iglesia de los católicos. Al tiempo que estos salian de misa, los orangistas, que estaban bien armados, cayeron de improviso sobre la muchedumbre: tres católicos han sido muertos, y otros muchos de ambos partidos han recibido heridas mas o menos graves en la refriega. Al momento se ha esparcido el sobresalto en el distrito, y todos temen los resultados de semejantes excesos: se opina generalmente que la faccion de los orangistas trabaja por excitar tales desórdenes con el fin de hacer odiosos á los católicos y quitarles la esperanza de mejorar su suerte en la próxima sesion del Parlamento." (The Sun.

_El Timer contiene en uno de sus últimos números algunos pormenores sobre la extraccion de todo género de tejidos de algodon. Durante el trimestre que concluyó en 5 de Abril de

1825 se extrajeron:

Telas lisas de algodon............. 39.2119384. yardas (2). En todo el trimestre que terminó en 5 de Abril de 1826 se extrajeron:

Telas de algodon lisas..... 29.4233918. yardas. Idem pintadas ó estampadas...... 36.4900266. idem.

Algodon hilado..... 6.0293915. libras. Ademas de estos estados que ha publicado el Gobierno, trae el Times, refiriéndose à datos fidedignos, el resultado de las extracciones de otros dos trimestres de 1825, comparadas con las

de igual época en el año 1826. Extraccion de Londres, Liverpool y Hull.

En las trece semanas que concluye	eron en 5 de Julio de 1825.
Telas lisas de algodon	27.447@246. yardas.
Idem pintadas	33.303@109. idem.
Algodon hilado	6.5279761. libras.
En las trece semanas terminadas e	l 5 de Julio de 1826.
Telas lisas de algodon	23.7293912. yardas.
Idem pintadas	13.4599083. idem.
Algodon hilado	9.6439425. libras.
En las trece semanas que termi	naron en el 4 de Octubre
1815.	
Telas lisas	29.2419895. yardas.
	~ ^

de Idem pintadas...... 33.7299238. idem. Algodon hilado..... 7.705@140. dibras. En las trece semanas que concluyeron en 3 de Octubre de 1826.

Telas lisas..... 21.5329863 yardas. Idem pintadas..... 22.0649171. idem.

(1) Parece que el autor de este artículo ignoraba las relaciones que han existido entre los ingleses y los siameses desde el principio de la guerra con los birmanes : con todo, no seria imposible tampoco que los siameses se hayan disgustado desde que han sabido la determinación tomada por los ingleses de conservar para los birmanes las antiguas provincias de Margui, Tavoy &c. que conquistaron estos de los siameses, y habian tomado últimamente los ingleses.

(2) La yarda inglesa es cerca de un 10 por 100 mayor que la vara castellana: 6 100 yardas equivalen à 109 varas una ter-

cia y 2 pulgadas. (3) Cien libras inglesas equivalen á 98 libras y 9 onzas cas-

tellanas.

Algodon bilado...... r2.5539951 libras

El objeto del Times en publicar estos estados es demostrar que las fábricas inglesas experimentan pérdidas efectivas: Por ellos se ve que la cantidad de tejidos de algodon que se exfraen para el extrafigero se ha disminuido mucho; pero se dice que esta disminucion procede del menor consumo en los países extrangeros, en cuyos almacenes se hallan estancados nuestros géneros de algodon; mas el aumento rápido que al mismo tiempo ha tenido la extraccion de algodon hilado para el continente, a fin de fabricar telas con el prueba que el consumo de estas no se ha disminuido, sino que los consumidores y los mercados extrangeros reciben de los fabricantes del continente mayor porcion de telas de algodon que anteriormente.

Hay ademas otra prueba de los progresos de las fábricas ex-trangeras. La cantidad de algodon en rama exportado de Inglaterra en el presente ano hasta mitad de Setiembre, asciende á 792197 fardos. La exportacion de este artículo se aumenta tan rápidamente como la del algodon hilado. A fines de Octubre llegaba ya á 949491 fardos, por lo que hace al corriente año. Tambien se observa que este aumento de la exportación no proviene de que las importaciones se hayan aumentado, porque en realidad se han disminuido en la cantidad de 2109 sardos (63 millones libras de peso) solo en los diez meses trascurridos hasta fin de Octubre del presente año de 1826, comparados con los

mismos diez meses del año de 1825.

Es pues evidente que la Inglaterra pierde por parte de sus fábricas (4), al paso que ganan los paises extrangeros; y el Times nota que los argumentos de los que pretenden que se hallaba el remedio en los mercados del interior, se refutan por el hecho solo de que en tiempos ordinarios se extraian para los paises extrangeros las tres cuartas partes de las telas de algodon que se fabricaban en Inglaterra.

FRANCIA.

Paris 17 de Noviembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 99 80. Emprés-

tito Real de España 531.

El Rey ha presidido hoy un consejo de Gabinete, al cual han sido llamados, ademas de los Ministros Secretarios de Estado, el duque de Ragusa, el vizconde Martignac, el marques Lauriston y el de Pastoret, el caballero Allent y el vizconde de Caux, consejeros de Estado.

Segun los estados que se han formado por el conde de Chabrol, prefecto de este departamento, se ve el consumo anual que hay en la ciudad de Paris, y es de 700 bueyes y 3800 carneros: se venden ostras por valor de un millón de francos; por cuatro millones los demas pescados, y ocho millones la volatería.

Una ciudad tan populosa como esta debe sufrir males y necesidades, que le son propios. El vivir en una capital semejante acarrea pasiones violentas, vicios que corrompen la naturaleza, y que multiplican las causas de la locura. Las mugeres son principalmente las que se ven atacadas de este mal, porque dedicandose a seguir las modas hacen del lujo una necesidad, y experi-

mentan à un mismo tiempo deseos y privaciones. Entre 2641 locas que han ido à la Salitrería en el espacio de seis años se han hallado 755 modistas ó costureras, 463 criadas, 104 bordadoras y i 10 tenderas ambulantes. Solo habia 18 dementes por amor. De 1763 locos recogidos en Bicetra 76 lo eran por amor, 134 por ambición, y 78 de resultas de los acontecimientos políticos: entre todos ellos había 388 que se empleaban en objetos y vestidos de moda: otros 98 eran artistas, y solo se

contaban 5 propietarios.

Si atendemos al progreso que tiene nuestra industria, no podemos sin embargo dejar de darnos la enhorabuena. Solo Paris exporta al extrangero por valor de 35 millones de francos cada año: en 1823 figuraban en primer lugar nuestros libros y nuestras modas, nuestra vajilla y tejidos brillantes. El ingenio de nuestros escritores y el gusto de nuestras modistas nos hacen tributarios á los sabios, y tambien á los jóvenes elegantes de todas las naciones; en Londres, en Napoles, en Petersburgo &c., quieren instruirse todos en nuestros libros y vestirse de nuestras telas. "Varios ejemplos han demostrado ya la prevision del art. 77 del chidigo elvil, que manda no se de sepultura á los cadáveres hasta pasadas 24 horas despues de su fallecimiento. Un caso

⁽⁴⁾ Mientras el Times saca esta consecuencia, un periodico de Paris pretende que nuestro comercio se disminuye sensiblemente, y renueva la falta de un tratado de comercio con la Inglaterra. (L' Etoile.)

574 ocurrido recientemente en el departamento de Var, acredita

de una larga enfermedad, estaba ya en camino para el cementerio, a tiempo que algunas personas notagon ciertos movimientos en el ataud, é hicieron que parase, el entierro. El supuesto difunto se sento sobre una almohada, y comenzo à vomitar cangre en abundancia. Ahora, se pregunta: ifue este vómito consecuencia natural de su enfermedad, o mas bien efecto del espanto que, le inspiró el espectaculo horrible que le nodeaba? Esto es lo que no pudo averiguarse, porque el accidente fue seguido de una muerte verdadera. Semejante acontecimiento es un asunto digno de observaciones para los médicos, y reflexiones para los empleados públicos, á quienes la ley comete la facultad de dar los permisos para la inhumación de los cadaveres.

Hemos preguntado hace poco á los liberales republicanos que continuamente nos hablan de los Estados-Unidos, si querian que se trasladasen á Francia las leyes de aquel. Gobierno; y ahora vamos á preguntar lo mismo á los que prefieren las instituciones

inglesas á las nuestras.

¿Querremos trasportar á Francia la intolerancia inglesa, que tiene á siete millones de católicos privados de los derechos políticos en Irlanda, y á otros 700 ú 8009 en Inglaterra y Escocia?

Tracremos los juzgados de paz asectos al título de Lord, que dan un poder inmenso y casi sin apelacion? Es muy comun el ver que un juez de paz entrega á los alguaciles uno ó mas individuos, á quienes se les pone a bordo de una nave, y se les lleva desterrados de Inglaterra por 10 años.

Adoptaremos sus leyes criminales, que tienen una severidad inaplicable á la Francia, las cuales imponen pena capital á mas

de ciento y cincuenta delitos?

Permitiremos entre nosotros, á trueque de no tener policía, que se paseen impunemente por las calles legiones de 500 ladrones que infestan diariamente las de Londres?

¿Querremos que se establezcan 200 sectas con un culto público, y que se jacten los ricos propietarios de que en sus posesiones solas tienen 13 religiones?

Renunciaremos como allá á tener opinion propia en las Cá-

maras para votar siempre con un partido?

¿ Juzgaremos aqui por sus leyes sobre libelos, que contra el juramento de la persona infamada no admiten la prueba del contrario, y condenan al escritor que ha referido un hecho verdadezo, porque en estos casos la misma verdad es un libelo?

Permitiremos que por dejar casarse á los ministros de la religion, no se ocupen mas que de intereses temporales, y llenen

de hijos los hospicios de la ciudad?

Tendremos una asamblea entera representativa de la nacion que admita la dedicatoria del libro de un ateo como Hume, quien deliró con tanta impiedad que llegó á decir, no basta la razon

para probar la existencia de Dios?

-41 L 1.11

El censo de la poblacion de Roma en la última Pascua da la de 1300847 almas: en este número hay 35 Obispos, 20523, presbiteros seculares, 19726 religiosos, 29040 religiosas, 382 seminaristas y colegiales, 20255 pohres en los hospitales, 998 presos, y 150 protestantes, turcos é infieles. El número de los que han llegado á la edad de comunion es de 1069193. Ha habido en el año, contando desde la Pascua del año pasado, 1 2230 matrimonios, 49382 nacidos, y 39578 muertos. Desde 1813 acá se ha aumentado la poblacion progresivamente en 80491 individuos: se observa sin embargo que el número de parroquias, que llegaba antiguamente à 81, no pasa en el dia de 54. Se han suprimido las mas pequeñas, pues habia algunas que apenas, temian de 200 á 300 almas.

ESPAÑA.

Cádiz 21 de Noviembre.

Noticias de América.

Las cartas de la Havana de fechas 9, 11 y 15 de Octubre próximo, hablando de la Costasirme, dicen que estan de tal manera divididos los ánimos y desesperados por la pobreza que sufren, que si Bolivar no trae algunos caudales del Perú, tendrá que volverse para Lima, por no terminar acaso su carrera a manos de los que ya conocen que todos sus planes se vuelven sueños y aniquilamientos de fortunas.

Las noticias de Nueva España eran no menos tristes. El nuevo almirante de la escuadra mejicana Porter ha manifestado al

Gobierno que ha sido engañado; pues que ni hay buque cabaz de hacer frente al mas despreciable bergantin, ni que pueda salir al mar con una marinería que nada entiende ni quiere entender de las maniobras, y que anochece y no amanece en los buques; ademas de que no se le ha cumplido la oferta de las pagas adelantadas; pues ni aun las vencidas estaban corrientes. Algunos de los gobernantes opinan que para nada sirve la tal escuadra.

Habiabase en la Havana de una asombrosa quiebra en Méjico de casa extrangera. Algunos la hacian subir á la increible suma de 20; millones de duros,, incluyendo en ella suplementos para minas, recibos de efectos á comision, letras dadas contra Lón-

dres, y respaldadas &c. 1

- Hemos noticiado ya el huracan que sufrió la escuadra al mando del Sr. Laborda el 5 de Setiembre (á los 32 grados de latitud.) Ahora sabemos por el Comodord Chauncey que sondeo en esta bahía el 17 del corriente, en 33 dias de la Havana, que á su salida habian arribado á aquel puerto las fragatas Lealtad, Perla y Sabina, una en bandolas y las otras desarboladas. Que el 8 de Octubre se habia presentado á la vista: la Iberia tambien en bandolas, á cuyo socorro habian salido la Aretusa y Marte; y que por extraordinario de Cuba se sabia haber llegado tambien alli

la Casilda y goleta Dichosa, parece que sin averías. (C. de A. M.)

Los celosos Gefes de la Isla de Cuba han tomado ya las disposiciones necesarias para la pronta reparacion de las naves, que

presto se hallarán en disposicion de salir á la mar.

Madrid 29 de Noviembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo.

CAMBIOS DEL DIA 29.

Lóndres	341 papel.
Paris	15 lib.
Cádiz	& heneficio.
Sevilla	par á 2 daño.
Mátaga	1 beneficio.
Valencia	par.
Murcia	ı dafio.
Barcelona á pesos fuertes	14 beneficio.
Zaragoza	par .
Bilbao	d beneficio.
Coruña	3% daño.
Deuda consolidada con interes	27 valor.
Intereses de vales	33 á 4.
Vales consolidados	24½ á 25.
Idem no consolidados	94 á 10.

ANUNCIOS.

En las librerías de Hurtado, calle de Carretas, y de Hermoso frente à las covachuelas, se halla de venta el retrato del Rey Ntro. Sr. á caballo, litografiado por el que pintó D. Josef de Madrazo, pintor de su Real Camara, que aunque hace parte de la colección de cuadros que solo se dan por suscripción, se ha dignado 8. M. permitir que se vendan sueltos algunos ejemplares que se han tirado despues de completar los correspondientes á los suscriptores, à fin de satisfacer los descos que ha manifestado el público de poseer este bello retrato de nuestro Soberano.=En las mismas librerías se venden otras varias estampas dels Real establecimiento litográfico, fuera de las que se dan por suscripcion; todas lievan un sello seco con las armas Reales.=Poco tiempo ha que Madrid carecia de las ventajas que proporciona á las artes el descubrimiento de la litografia; por cuya razon quedó complacido el público al ver en la última exposicion de la Real academia de S. Fernando las pruebas de sus producciones. Aquellas hermosas estampas, copias fieles de los excelentes cuadros que posee el Ruy nuestro Señor, y las de varios españoles dedicados á este ramo, no han podido menos de mostrar clara y palpablemente asi la utilidad como el brillo á que en poco tiempo ha llegado el referido establecimiento, debido al soberano impulso de nuestro Monarca y al esmero con que ha correspondido aquel, haciendo cada dia nuevos adelantamientos. Asi es que se ha puesto en Madrid la litografia sobre un pie sobresaliente, y los amantes de las bellas artes verán con particular satisfaccion una empresa, que entre otras ventajas va á dar á conocer por este medio los primores de la escuela española, harto desconocida fuera de nuestro suelo hasta nuestros dias.